

PRUEBAS DE ACCESO GRADO MEDIO

REQUISITO:

Tener 17 años o cumplirlos durante el 2022

CALENDARIO 2022

- Inscripción SOLICITUD: del 21 al 30 de marzo
- Publicación listados alumnos que deben realizar la prueba en otro centro: 27 de abril
- Publicación listas provisionales de personas admitidas: 27 de abril
- Reclamación listas provisionales de personas admitidas y excluidas: del 27 al 29 de abril
- Publicación listas definitivas de personas admitidas y excluidas: 5 de mayo
- REALIZACIÓN PRUEBA DE ACCESO GRADO: 23 Y 24 DE MAYO
- Publicación listas provisionales calificaciones pruebas grado medio: 30 de mayo
- Reclamación listas provisionales calificaciones prueba grado medio: del 31 de mayo al 1 de junio
- Plazo de entrega documentación justificativa prueba grado medio: del 21 de marzo al 30 de junio
- Publicación listas definitivas calificaciones: 3 de junio
- Entrega de certificados prueba grado medio: del 3 de junio al 4 de julio

FECHA Y HORARIO

23 de mayo

9:00-10:00 PARTE LINGÜÍSTICA: Lengua y Literatura (Castellana o Valenciana) 1 hora

10:15-11:15 PARTE SOCIAL: Ciencias Sociales, Geografía e Historia 1 hora

11:30-12:15 PARTE LINGÜÍSTICA: Inglés 45 minutos

24 de mayo

9:00-10:00 PARTE CIENTÍFICO MATEMÁTICA TÉCNICA: Matemáticas 1 hora

10:15-11:00 PARTE CIENTÍFICO MATEMÁTICA TÉCNICA: Ciencias de la Naturaleza 45 minutos

11:15-12:00 PARTE CIENTÍFICO MATEMÁTICA TÉCNICA: Tratamiento de Información y Competencia Digital 45 minutos

CALIFICACIONES

PARTE LINGÜÍSTICA:

Media ponderada con 2 decimales: tendrán un peso de 8 (Lengua y Literatura) y 2 (Inglés).

PARTE SOCIAL De 0 a 10 puntos.

PARTE CIENTÍFICO MATEMÁTICA TÉCNICA:

media ponderada con 2 decimales: un peso de 5 (Matemáticas), 3 (Ciencias de la Naturaleza) y 2 (TIC).

NOTA MEDIA: solo podrá calcularse cuando la nota de cada una de las partes sea igual o superior a 4.

Si la **NOTA FINAL** es igual o superior a 5, la **PRUEBA** se considerará **SUPERADA**.

(20% de reserva de plazas)

¿QUÉ TENGO QUE ENTREGAR PARA INSCRIBIRME?

- ANEXO III SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN
- ANEXO V DECLARACIÓN RESPONSABLE
- Anexo VI Presentación de documentación justificativa de la solicitud de EXENCIÓN para la prueba de acceso o para parte de la misma.
 - DNI, tarjeta de identidad de extranjero, certificado de empadronamiento, visado de estudiante tarjeta de estudiante extranjero.
 - Impreso de TASAS.
 - Justificante de haber pagado las tasas. El coste es de 6,54€ (3,27€ familia numerosa, y sin coste para las familias numerosas especiales para la prueba de acceso.
 - **¡IMPORTANTE!**: aunque no tengas que pagar nada por pertenecer a una familia numerosa especial o por cualquier otra circunstancia es necesario imprimir las tasas ya que es el justificante de que estas inscrito a la prueba.

Debes mandar toda la documentación al correo de secretaria del IES:

03011070.secret@gva.es

en un ÚNICO CORREO y en el asunto debes poner "PAC y tu nombre y apellidos"

EJEMPLO DE EXÁMENES

